

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE ADOPCIÓN

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo por orden de un tribunal, sin familia permanente y protectora.

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo por orden de un tribunal, cuentan con una familia permanente y protectora a través de la adopción.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La reformulación propuesta corresponde a una reorganización estratégica que unifica el ciclo de la adopción desde la perspectiva del usuario. Esto se traduce en la integración de los actuales programas PRI, Evaluación Formativa y de Adopción en un único diseño programático, con el objetivo de optimizar los procesos, dar mayor claridad respecto de los servicios entregados y fortalecer la coherencia del modelo de intervención.

En este mismo marco de transformación, con fecha 31 de julio, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, encabezó la promulgación de la nueva Ley de Adopción, iniciativa que establece que la finalidad del procedimiento de adopción es amparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta ley considerará cambios en el diseño de la presente ficha en lo respectivo a apartados de diagnóstico, objetivos y poblaciones, estrategia de intervención, indicadores y presupuesto, los que serán incorporados al momento de ser zanjados los reglamentos asociados a dicha Ley, posterior a lo cual iniciará su vigencia.

Este nuevo enfoque busca relevar el conjunto de apoyos disponibles para los distintos actores del proceso adoptivo -NNA, familias de origen y familias adoptivas-, disminuyendo el peso de la lógica administrativa que tradicionalmente ha estructurado el funcionamiento del sistema. En lugar de organizar la intervención en función de hitos institucionales, el rediseño ordena los componentes de acuerdo con el recorrido de los usuarios a lo largo del proceso adoptivo, lo que permite una visión más integrada, comprensible y orientada a resultados.

De este modo, el programa reformulado no solo mejora la experiencia de quienes transitan por la adopción, sino que también fortalece las condiciones para una gestión más eficiente y centrada en la calidad. La articulación de los servicios en un solo ciclo continuo permite monitorear de forma más precisa los resultados que se van generando en cada etapa y, a partir de estos, impulsar procesos de mejora continua que retroalimenten el diseño y la implementación del programa.

Esta transformación responde, por tanto, a la necesidad de contar con una estrategia de intervención más clara, coherente con el ciclo completo del proceso de adopción y alineada con el propósito.

Respecto de su cobertura, los programas de la Línea de Acción de Adopción del SPE (antes Programa de Intervención Especializado en Adopción y PRI), presentaron un aumento de un 20% entre el 2023 y 2024, pasando de 837 beneficiarios a 1004 (SPE, 2025).

En lo relativo a su desempeño, éste se connota como positivo, al considerar que en 2024 el 99% de los NNA egresados y enlazados durante los dos últimos años no presentó ruptura familiar, 52% de las familias de origen en conflicto con su parentalidad accedieron a recibir información para su discernimiento, 65% de las familias adoptivas acceden al acompañamiento post adoptivo y al 100% de los NNA declarados adoptables se les ha iniciado el proceso de búsqueda de familia adoptiva (SPE, 2025).

En lo referido al Acompañamiento a la Búsqueda de Orígenes, como nuevo componente integrado a la presente reformulación, entre los años 2022 a 2024 se recibió un total de 1.706 consultas de personas interesadas en conocer el servicio o iniciar una búsqueda, encontrándose en el mismo período un total de 63 personas en la etapa de entrevista de desarchivo y otras 37 avanzando en las etapas de primera gestión para el contacto y encuentro. Las cifras no son comparables, dado el dinamismo del proceso y la etapa a la cual desea llegar voluntariamente cada persona que inicia una búsqueda. Debe considerarse que sólo los casos en que se constata filiación adoptiva pueden progresar en el componente.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ 2025)	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ 2025)
Apoyo a familias de origen que manifiestan conflicto con asumir los cuidados del niño o niña	336.496	211 (Familias de origen que manifiestan conflicto con asumir los cuidados del niño o niña, con apoyo recibido.)	1.594,77
Acompañamiento terapéutico preadoptivo al niño, niña o adolescente	609.480	1.106 (NNA en CA con susceptibilidad iniciada o declarados adoptables, que reciben acompañamiento terapéutico preadoptivo.)	551,07
Evaluación formativa de idoneidad para la adopción	1.345.984	376 (Personas interesadas en adoptar que cuentan con evaluación formativa de idoneidad.)	3.579,74
Acompañamiento al proceso de enlace del NNA con familia adoptiva	406.320	184 (NNA adoptables y familias idóneas que concretarán un enlace, reciben preparación y acompañamiento en la integración inicial)	2.208,26
Acompañamiento post-adopción	841.240	184 (NNA con sentencia de adopción y sus familias adoptivas, que reciben acompañamiento post adopción)	4.571,96
Acompañamiento en la Búsqueda de Orígenes	841.240	331 (Menores de edad adoptados con representación legal, adultos adoptados, sus adoptantes, ascendientes o descendientes, que solicitan información de sus orígenes familiares, reciben apoyo en la búsqueda.)	2.541,51
Gasto Administrativo	236.677		
Total	4.617.437		
Porcentaje gasto administrativo	5%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2025	4,90%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2026 (cuantificación)
Población Potencial	Niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo por orden de un tribunal, sin familia permanente y protectora. Para la definición de la población, considera como sin familia permanente y protectora, a aquellos NNA que no tienen la posibilidad de reunificación familiar con su grupo familiar de origen, por lo cual, se ha iniciado y se encuentra en tramitación una causa judicial de susceptibilidad de adopción, o bien, fueron declarados adoptables y se encuentran a la espera de un enlace familiar. Además, se considera a aquellos NNA adoptados con representación legal, adultos adoptados, sus adoptantes, ascendientes o descendientes, que solicitan información de sus orígenes familiares.	1.126 Personas
Población Objetivo		Programa Universal *
Población Beneficiaria	Niños, niñas y adolescentes, en cuidado alternativo por orden de un tribunal, sin familia permanente y protectora, atendidos en un año.	1.126 Personas

* El programa no cuenta con población objetivo, dado que es universal.

Gasto por beneficiario 2026 (Miles de \$2025)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2025	2026	2027	2028	2029
4.101 por cada beneficiario (Personas)	1.106	1.126	1.149	1.172	1.197

Concepto	2026
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	100%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Porcentaje de NNA con tramitación de susceptibilidad que cuentan con sentencia de Adopción en el año t.	(N° de NNA en tramitación de susceptibilidad de adopción que cuentan con sentencia de adopción en el año t/ N° de NNA en tramitación de susceptibilidad de adopción en el año t)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	19%
Promedio de días calendario transcurridos entre la fecha de inicio de causa de susceptibilidad de adopción y la fecha de la sentencia de adopción, de los NNA integrados a una familia estable y protectora residente en Chile, en el año t.	Sumatoria de días calendario transcurridos entre la fecha de inicio de causa de susceptibilidad de adopción y la fecha de la sentencia de adopción en el año t/ N° de NNA con sentencia de adopción por familia residente en Chile en el año t	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente Unidad de medida: Numérico	462

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Porcentaje de familias en conflicto con la parentalidad que han decidido de ceder los cuidados de su hijo/a que está por nacer, con derivación asistida a la Unidad Jurídica de la Dirección Regional en el año t.	(N° de familias en conflicto con la parentalidad que han decidido de ceder los cuidados de su hijo/a que está por nacer, con derivación asistida a la Unidad Jurídica de la Dirección Regional en el año t/ N° de familias en conflicto con la parentalidad en el año t) * 100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	19%
Porcentaje de NNA con etapa de acompañamiento terapéutico pre adoptivo finalizada cumplen con el 100% de los objetivos del componente en el año t	(N° de NNA con etapa de acompañamiento terapéutico pre adoptivo finalizado y que cumplen con el 100% de los objetivos del componente en el año t/ N° de NNA con etapa de acompañamiento terapéutico pre adoptivo finalizada)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	93%

Porcentaje de familias interesadas en adoptar que participan del proceso de evaluación formativa de idoneidad para la adopción y que cuentan con resolución respecto de su idoneidad en el año t.	(N° de familias interesadas en adoptar que participan del proceso de evaluación formativa de idoneidad para la adopción y que cuentan con resolución respecto de su idoneidad en el año t/N° de familias interesadas en adoptar que participan del proceso de evaluación formativa de idoneidad para la adopción en el año t) *100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	59%
Porcentaje de NNA enlazados con familia adoptiva que obtienen sentencia de adopción en el año t.	(N° de NNA enlazados con familias adoptivas que obtienen sentencia de adopción en el año t/ N° de NNA enlazados con familias adoptivas en el año t) *100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	51%
Porcentaje de NNA adoptados que no presentan ruptura durante los 12 meses siguientes a su adopción.	(N° de NNA adoptados en el año t-1 que no presentan ruptura durante los 12 meses siguientes a su adopción /N° de NNA adoptados en el año t-1) *100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	100%
Porcentaje de personas adoptadas que solicitan la búsqueda de sus orígenes son informadas respecto a su origen en el año t.	(N° de personas adoptadas que solicitan la búsqueda de orígenes y son informadas respecto a su origen en el año t/N° de personas que solicitan búsqueda de orígenes en el año t) *100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	58%

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.